



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00298098- -UNC-ME#FCA

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 2020-00298098, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Practicas Ganaderas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 610/2020 y Res. HCS N° 45/2021, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por RD N° 664/2021 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 8/86 y sus modificatorias (RR N° 433/09 Texto Ordenado), las cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Practicas Ganaderas	Producción Animal	25 de febrero de 2022

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al Expediente Electrónico N° 2020-00298098.